



INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Ejecutivo.
Actuación:	Niega inmovilización.
Radicado:	086344089001-2019-00086-00.
Demandante:	EDUARDO MARTINEZ PEREZ.
Demandado:	KELIA VIVIANA JASEN AGUDELO.

Informando que se encuentra pendiente por pronunciarse sobre solicitud de inmovilización de vehículo presentada por la parte demandante. Sírvasse Proveer. Sabanagrande, mayo 10 de 2021.

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO. Sabanagrande, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, se advierte el escrito presentado por el apoderado judicial del ejecutante, mediante el cual solicita la inmovilización del vehículo de placas SXP-549 de propiedad del demandado, respecto del cual se observa que se encuentra debidamente inscrita la medida de embargo del vehículo, por lo cual es del caso acceder a lo solicitado.

RESUELVE:

1. DECRETAR la inmovilización del vehículo identificado con placas SXP-549, Marca CHEVROLET, Línea TAXI 724, Color AMARILLO, Chasis 9GAMM6101CB036368 de propiedad de la demandada KELIA VIVIANA JASEN AGUDELO.
2. OFICIAR a la POLICIA NACIONAL – SIJIN AREA DE AUTOMOTORES a fin que lleve a cabo lo ordenado y coloque a disposición el vehículo automotor perseguido para continuar el trámite legal correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ANA KATIUSKA CUDRIS LLANOS
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO MU NICIPAL DE LA CIUDAD DE SABANAGRANDE-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4ba26f6d70d8d1174c46077e5ab1c5c9d712ffdeeeb6ac42ca985f03c7475456

Documento generado en 10/05/2021 08:29:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, PISO 1
PBX: 3885005 Ext 6045 Celular 3105233382
www.ramajudicial.gov.co
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabanagrande-Atlántico. Colombia.